

El Equipo de Gobierno de Móstoles solicita la información referente a la pérdida de 4,3 millones de euros en preferentes por parte del Consorcio Móstoles Sur

Fecha de publicación: 23/02/2017 0:00

Descripción:

- **Ante las informaciones aparecidas en un medio de comunicación en el que se informan de pérdidas millonarias en preferentes por parte del Consorcio Móstoles Sur, se ha presentado un escrito firmado por todos los miembros del Consejo de Administración del Consorcio que representan al Ayuntamiento para solicitar los datos reales y para que se incluyan en el orden del día de la próxima reunión del Consejo.**
- **Por otro lado, se va a trasladar esta situación a los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento para analizar si está dentro de la legalidad y, en caso contrario, conocer las consecuencias que tendría para el Consistorio y adoptar las medidas que fueran necesarias.**

Ante la noticia publicada por un medio de comunicación en la que se informa de la pérdida de 4,3 millones de euros en preferentes por parte de del Consorcio Urbanístico Móstoles Sur (el cual está participado al 50% por el Ayuntamiento de Móstoles y al 50% por la Comunidad de Madrid) después de invertir 14 millones en este producto financiero en 2009, cuando el Consistorio estaba gobernado por el PP, el actual Equipo de Gobierno considera que la decisión "no fue muy ética" y que el Consorcio "tendría que haber invertido en los fines de este propio ente, es decir, en construir vivienda libre y protegida".

Desde el Equipo de Gobierno se desconoce si en aquella época esta operación era o no ilegal, pero sí se reconoce que fue "una mala praxis, éticamente reprobable" que afecta en un momento de crisis, donde la situación económica del propio Ayuntamiento y las necesidades de inversión en el municipio no aconsejan este tipo de operación.

Ante esta situación, se ha presentado un escrito firmado por todos los miembros del Consejo de Administración que representan al Ayuntamiento para solicitar los datos reales y para que éstos se incluyan en un punto en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de Administración del Consorcio Móstoles Sur.

Por otro lado, se va a trasladar esta situación a los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento para analizar si está dentro de la legalidad y, en caso contrario, conocer las

consecuencias que tendría para el Consistorio y adoptar las medidas que fueran necesarias.

El concejal de Urbanismo y Vivienda, Eduardo Gutiérrez, ha señalado que los representantes del Ayuntamiento "han solicitado al Consorcio Móstoles Sur información acerca de las circunstancias que rodearon dicha contratación de las participaciones preferentes. Estas circunstancias afectan al ámbito jurídico, económico y contable. Todas las informaciones se han solicitado recientemente y son un punto de inflexión en lo que desde el Gobierno Local siempre se hay intentado como es la transparencia en la gestión de este organismo".

"Desde el primer momento, el Ayuntamiento de Móstoles estaba en alerta ante una situación muy difusa, muy opaca de la época en la cual el Partido Popular ostentaba los ocho representantes en dicho organismo. Prueba de ello es que, con la entrada en el Consorcio Móstoles Sur del Equipo de Gobierno actual, la primera medida que se solicitó fue el cese del anterior gerente y señalado responsable de la compra de dichas participaciones, Gonzalo Fernández. Cese que se produjo a requerimiento del Ayuntamiento de Móstoles, y el cese del secretario del consejo de administración, José Luis Jaraba, como responsable jurídico de toda la situación y todas las actuaciones que se habían producido anteriormente en dicho Consorcio, y con las cuales no estábamos de acuerdo", ha explicado el concejal quien ha puntualizado que el cese de dicha persona fue frenado por los representantes de la Comunidad de Madrid.

Ahora, el Ayuntamiento ha requerido información "sobre este importantísimo dato que revela una situación lamentable y que pone de manifiesto la nefasta gestión de los fondos públicos, pues estos fueron los que se invirtieron en la compra de participaciones preferentes y que han supuesto una merma patrimonial de aproximadamente de 6 a 8 millones de euros", ha concluido.